

ESCUELA DE POSGRADO FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

República Argentina

córdoba, ⁰ 8 MAR 2016

EXP-UNC:0024566/2015

VISTO:

Las actuaciones obrantes en el Expediente arriba mencionado, por las que el Med. Agustín Jorge MONTIVERO solicita su inscripción como alumno de la Carrera del Doctorado en Neurociencias.

ATENTO:

A que el Consejo Académico de la Carrera de Doctorado en Neurociencias acepta la inscripción del Med. Agustín Jorge MONTIVERO y aconseja la admisión del postulante, como se indica en el acta respectiva a fs. 31 y de acuerdo al Art. 11 y 14 del Reglamento de la Carrera del Doctorado.

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Nº860/11 del HCS, se delega en el Decano de la sede administrativa designada a tal efecto, la potestad de refrendar todas las resoluciones aprobadas por el Consejo Académico de la Carrera.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS RESUELVE:

Artículo 1º.- Refrendar la inscripción del Med. Agustín Jorge MONTIVERO en la Carrera Doctorado en Neurociencias, teniendo como Directora de Tesis a la Dra. Mariela F. Pérez y Co-director al Dr. Santiago Palma. Comisión Asesora de Tesis: Dres. Ismael Bianco y Hugo Diaz.

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº MM/po

182

Prof. Dra. MARIANA MACCIONI Directora Escuela de Pasgrado Fac. de Ciancias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A CHIABRANDE

Fac. de Ciencias Químicas-UNG